

30/11

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2015.

Señora

Alba Calle Olaya

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que La Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A** en sesión realizada del día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil y con las facultades y atribuciones contantes en el Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante Escritura Pública celebrada el 7 de febrero de 1992, ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Mayo de 1992, reformada mediante escrituras públicas celebradas ante el mismo notario segundo, con fechas de 18 de abril de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de julio de 1994 y 4 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Noviembre de 1996 y aumentado su capital mediante Escritura Publica presentada ante la notaria Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto, el 9 de Marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Marzo del 2002; y aumento de Capital Mediante Escritura Pública celebrada el 1 de Septiembre del 2008 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro del Cantón Guayaquil el 01 de Octubre del 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el art. Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, usted ejercerá individualmente la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en los casos de ausencia o impedimento para actuar el Gerente General, será reemplazado por el PRESIENTE quien tendrá las mismas facultades que el reemplazado, en general ejercer las demás funciones que le señale este estatuto social como los derechos y obligaciones que por ley le corresponde.

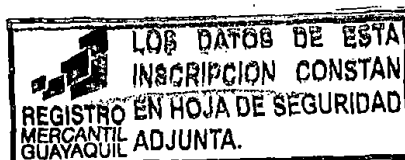
Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil para su validez Legal.

Atentamente,


AB. MANUEL CALLE OLAYA
SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de **LA COMPAÑÍA MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A** en la ciudad de Guayaquil al 20 de Noviembre del 2015.


ALBA CALLE OLAYA
C.C.: 0907611081



66474

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.591
FECHA DE REPERTORIO: 30/nov/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

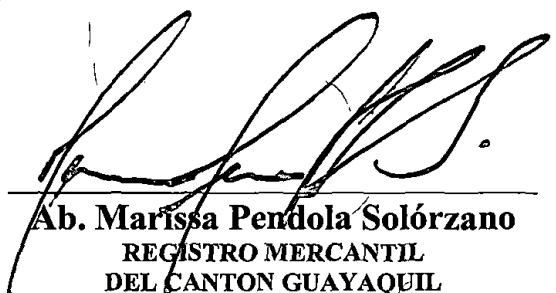
1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.**, a favor de **ALBA CALLE OLAYA**, de fojas **46.144 a 46.146**, Registro de Nombramientos número **14.843**.

ORDEN: 57591



Guayaquil, 01 de diciembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1279555

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

16:00

Firma

CEDESIS